

# El Castellano

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año II.

Diario de la mañana

Número 465

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.  
**Pagos adelantados**

Director: CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

## El Castellano es el periódico más barato de la provincia

### Iniciativa oportuna

Ayer estuvo en esta Capital el señor Alcalde de Peñaranda don Hipólito Montero, con quien tuvimos el gusto de conversar algunos momentos y quien nos expuso una nobilísima idea que trata de llevar a la práctica y que, merece ser conocida por el gran público y en particular por las gentes de nuestra tierra y de toda la Región de Castilla la Vieja.

El Alcalde de Peñaranda proyecta convocar a una asamblea, que deberá celebrarse en nuestra Ciudad, a todos los alcaldes de la citada región Castellana, a fin de tratar cuestiones importantísimas, que afectan a los pueblos que la integran y establecer vínculos de solidaridad entre ellos.

El iniciador de este buen pensamiento, expondrá al hacer la convocatoria a sus compañeros de Castilla, el programa de las cuestiones a tratar en la general asamblea, pero indicando a la vez, que el programa será susceptible de reformarse y ampliarse si alguno de los Alcaldes a quienes se dirija lo creen así oportuno.

En el cuestionario que ha de proponer el señor Montero, figurarán temas tan interesantes como el del estudio de los medios cuyo empleo esté dentro de las facultades de los municipios para mejorar el estado de la agricultura castellana; el establecimiento de Bancos Agrícolas o Cajas de préstamos a labradores e industriales en cada capital de provincia con sucursales en las cabezas de partido sobre la base de los antiguos pósitos, para favorecer el crédito y algunas otras cuestiones no menos importantes.

No hay para qué decir que el proyecto del Alcalde peñarandino merece, en principio, nuestro más sincero aplauso; sin dejar de comprender que es susceptible en su desarrollo de muchas aplicaciones y de mayores amplitudes, creemos que no solo es oportuno sino urgente su realización.

Faltan en Castilla espíritu de unión, lazos de solidaridad que ligen entre sí a unos pueblos con otros para que la Región tenga vida y fuerza que la permitan influir sobre el poder Central y contrarrestar la influencia de otras Regiones que a veces la ejercen sobre los poderes públicos en daño suyo.

La realización de la idea cuya iniciativa honra al Alcalde de Peñaranda daría por lo menos ese resultado; y eso basta para que miremos el proyecto más que con simpatía con entusiasmo.

## Ecos mundiales

### ¡Bonito reloj!

En Berna se ha pagado por un reloj de bolsillo 6.000 francos. Constituye una maravilla de mecánica, pues en la pequeña caja que lo encierra, además de existir un reloj ordinario, almanaque automático y caja de música, tiene un reflector eléctrico, brújula cuen-

tapas, y puede servir para efectuar nivelaciones como teodolito.

### Periódico militar

Asegura «Le Rappel», periódico francés, que el general ruso Kuropatkin ha fundado, para los soldados que están a sus órdenes, un diario titulado «Mensajero del Ejército de la Manchuria».

El mismo Kuropatkin es el director, habiendo nombrado jefe de redacción al joven estudiante M. Intchevetski, de San Petersburgo.

La redacción ha sido instalada en una vieja pagoda, situada cerca de la puerta occidental de Liao-Yang.

## El muerto a la guerra

A un enfermo que salió anteayer del Hospital Provincial completamente restablecido de su dolencia, le han equivocado en el libro-registro y en vez de darle por curado... le dan por muerto...

¡Chúpate esa!  
Y el *interfecto* presunto, que por cierto es republicano... ha venido a mi casa pidiéndome una recomendación... y tres pesetas, para que lo declaren vivo.

—¿Cómo sigue usted don José?  
—¿Yo?... muerto.

—¡!  
—Sí, señor... me han matado.

—¡!  
—En el Hospital Provincial...

—¡Ah!... no me extraña... Acabáramos... lo que me admira es que le hayan permitido a usted llegar hasta aquí... En estos tiempos de tiranía... con Sánchez Guerra en Gobernación, hay que ser obediente... y usted debía estarse quietecito en su tumba, por que no comprendo qué misión realiza usted en la sociedad... Las casas de juego están cerradas y las elecciones de diputados provinciales no son hasta Marzo... ¿para qué sirven los muertos?

—Para nada, señor, pero es que yo estoy muerto... y no estoy muerto... vamos, que yo sé como estoy...

—Yo sí... muy paradójico...

—Mire usted, don José... yo salí bien... completamente, del Hospital... pero en Comisaría me tomaron por otro... a él le dieron de alta por sano... y se había muerto!... y a mí me dieron de baja por muerto... cuando estaba bueno...

—¿Y quiere usted que le mate yo?... Le advierto que no soy médico... y tengo por tanto responsabilidad criminal.

—No, señor, ¿cómo voy yo a querer eso?... Al contrario... Lo que quiero es que usted me recomiende al Director del Hospital... por que como aquí con paciencia y recomendaciones todo se arregla, me han dicho que con una buena y logrando que se presente el que me dió por muerto... afirmando él y dos testigos que yo estoy vivo... y presentando mi cédula de recidencia que si usted me hace el favor de tres pesetas (ahora tiene recargo) sacaré hoy mismo... pueden devolverme la vida...

—Como vivo, ya veo que lo es usted... pero amiguito... usted no sabe que los muertos no necesitan cédula... y mucho menos... dinero?...

—Don José, ¡por favor!... ¿No vale tres pesetas la vida de un hombre?

—Pero, bendito de Dios, ¿qué más puede usted desear que estar muerto oficialmente?... No tiene usted que pagar al casero... ni satisfacer contribución... ni derechos de consumos... Se hace usted un traje y no lo paga... llegan unas elecciones... y vota... le apremian los deudores y usted les responde con Jesucristo: *Mi reino no es de este mundo*.

—Don José... usted lo toma todo a broma... y la cosa es muy seria... muy seria; si señor.

—Hombre, no se enfade usted... yo soy muy respetuoso con los muertos... sí, muy respetuoso... y muy complaciente... ahora daré a usted

las tres pesetas... llamaré al portero de casa que tiene un parecido con don Antonio Maura y Montaner... y es además Agente de Orden público distinguido... por su brutalidad en las cargas—veremos al director del Hospital que es un buen amigo... y si con esto no basta... acuda usted a Rodríguez Sampedro, para que en calidad de Rodríguez manifieste que en el libro que como Sampedro... del Cielo lleva... no consta usted entre los fallecidos...

El muerto, casi lloraba de gratitud...

He llamado al portero que vestido de uniforme *ad majorem gloria*, nos acompañará... y aquí me tienen ustedes... convertido yo no sé si en Jesucristo resucitando a Lázaro ó en redomado tahir levantando muertos.

¡Cuando yo digo! que lo que pasa en este país... no pasa en ningún otro!

JOSE MARTINEZ DE ELORZA.

## La historia al día

EFEMERIDES

6 de Septiembre 1347

Pedro IV de Aragón jura en Zaragoza el privilegio de La Unión

A falta de descendencia masculina, don Pedro IV el Ceremonioso confió el cargo de Gobernador general del reino a su hermano don Jaime, Conde de Urgel, lo cual equivalía a declararle inmediato sucesor del trono. Este precepto lo exigían los fueros de Aragón pero era contrario a la voluntad del monarca puesto que dejaba excluida de aquel derecho a su primogénita doña Constanza, así que a pesar de lo taxativo y terminante del privilegio sometió el asunto a una junta de letrados. Por mayoría de votos opinaron los mismos que podían alterarse las leyes de sucesión siguiendo el ejemplo de otras monarquías y don Pedro, incurriendo como ellos en el error de ajustarse a las leyes de los demás países, ordenó que su hija fuera reconocida como heredera de la Corona. Los sucesos notaron en demostrar lo arbitrario del fallo: el desheredado infante don Jaime, a quien el Rey había además perseguido anteriormente por sospechas de infidelidad, escitó el ánimo de los que defendían la conservación de los fueros y reunidos en Zaragoza formaron el bando de la Unión. Ante el número y actitud de los confederados temió don Pedro por su seguridad, hasta el punto de que cuando le exigieron que concurriera a dicha capital para celebrar Cortes, hubo depedirles si loo condujo. En estas Cortes volvió a declarar como subsistentes las leyes de sucesión y además tuvo que acceder a otras demandas, si bien con el firme propósito de anularlas y emprender una activa campaña contra los unionistas tan pronto como la ocasión le fuera propicia. Y con efecto, en Octubre del siguiente año y después de muchas y enconadas luchas, tuvo la satisfacción de rasgar aquel privilegio que tan oneroso consideraba para su autonomía y dignidad.

(Prohibida la reproducción)

## Telegramas de anoche

Madrid, 5, 8:40 n.

### Fúnebre hallazgo

Dicen de Calamocha que al remover varios vagones de mercancías que quedaron en el puente del río Gallego, como vestigio de la catástrofe ferroviaria ocurrida hace algún tiempo, se han encontrado algunos restos que se supone sean los del jefe del tren.

También se encontró un *gabán* y un reloj de señora.

## El sitio de Puerto-Arturo

Despachos de Tokio comunican que los japoneses han desistido de dar más asaltos a Puerto-Arturo hasta que reciban refuerzos.

Se están preparando con este objeto cuarenta regimientos en el Japón, los que se unirán al ejército sitiador.

### Proyecto

Está acordado por el Gobierno que el proyecto de reforma del Concordato se discuta primero en el Senado.

Mientras que el proyecto se aprueba en esta Cámara, se examinará en el Congreso la reforma de la ley de Administración local.

### Las huelgas

Las huelgas de Vinaroz y Bilbao siguen en el mismo estado.

Los obreros de Tolón se han adherido a los huelguistas de Marsella.

Los huelguistas de este último punto, se han ofrecido a descargar los barcos con cargamento de frutas procedentes de España.

GARCIA-PLAZA.

## El Colegio de Irlandeses

Nadie ignora que este Colegio es el único extranjero de esta clase que existe en nuestra ciudad. La institución es rica y prestigiosa y cuenta varios siglos de existencia; pero estaba reservado a estos tiempos y a nosotros, tener que pasar por la vergüenza y la pena de verla desaparecer, no porque la institución sucumba y desaparezca, sino por algo más triste todavía, por que irá a domiciliarse a otra parte, fuera de nuestra nación.

Por conducto autorizado y que nos merece entero crédito, sabemos que está acordada la traslación de este Colegio al extranjero y la venta y liquidación de todos los bienes que posea en España.

Hace ya más de dos meses que en sustitución del sabio y dignísimo Rector, el venerable presbítero mister Maguirre, que desde hace algunos años se hallaba al frente de esta institución, ha sido nombrado un nuevo Rector con el exclusivo objeto de preparar y llevar a cabo la venta de las propiedades del Colegio y disponer su traslación.

Estas resoluciones han sido sin duda tomadas por el Patronato que en Irlanda está constituido para administrar la institución, y aunque según nuestras noticias, la resolución del traslado no ha sido bien recibida por alguna de las personas que se relacionan con el Colegio, el acuerdo parece, como se ve, irrevocable y será ejecutado en breve plazo.

¿Qué causas lo han motivado? Esto es lo que no sabemos a ciencia cierta; pero bien puede presumirse que no es por motivo alguno que nos honre y enaltezca.

Nosotros sabemos que de la enseñanza de los colegiales irlandeses no estaban satisfechos algunos de los que han tenido el encargo de velar por sus progresos y lo es muy aven-

turado pensar que en algo que a eso se refiera, se funde la determinación de que se trata.

Es de advertir que esos colegiales no recibían en Salamanca otra enseñanza que la de la Teología, ni asistían a otras clases que las del Seminario Conciliar salmantino, que es el único en España, entre los oficiales, que está regido por los Padres Jesuitas.

Lo que ocurre no favorece, por lo tanto, al prestigio de los profesores de la Compañía de Jesús, ni deja de ser perjudicial a los intereses morales y materiales de Salamanca.

Hablando de este asunto *El Libro* de anoche, afirma que no os cierta la noticia del traslado del citado Colegio, según se desprende de una conferencia tenida por un redactor del colega con el ex-Rector del Colegio Mr. Maguirre.

La noticia, sin embargo, es de origen fidedigno y ya diremos otro día cómo y por donde ha llegado a Salamanca.

## Inauguración de la feria

Las músicas, los disparos de voladores y el toque de diana, nos ha anunciado esta mañana a las siete la inauguración de la feria.

Esta tarde a las cuatro y media tendrá lugar la primera sesión del Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja y Concurso de obreros del Campo; habrá sesiones musicales en la Plaza Mayor, las gigantillas recorrerán las calles de la población y los edificios públicos están abiertos según costumbre.

Los trenes llegan atestados de viajeros y todo hace presagiar una feria muy animada.

## Ayuntamiento

Ayer no se celebró la sesión ordinaria por falta de número de concejales, pudiendo casi añadirse a esto la falta de local, pues con la mudanza que se está verificando apenas queda alguno en condiciones en estos días en que pueda la sesión celebrarse.

La subsidiaria se celebrará el miércoles y ya probablemente en el edificio de la Plaza.

## Congreso agrícola

Se han suscrito para tomar parte en el concurso de obreros del campo que ha de celebrarse el día 14 los siguientes:

Perfecto González Noruega, Dehesa de Morales de la Cueva (Zamora); Vidal Espinazo, Ciudad-Rodrigo; Manases Benito Diego, idem; Lorenzo García Sánchez, Perterros; Félix Hernández Sánchez, Villaseca (Zamora); Adolfo Sánchez, Doñinos de Salamanca; Damián Corral, Boadilla; Fernando Esteban Franco, Orbadá; y José Rodríguez Ballesteros, Fuente-lapeña (Zamora).

—Pasa de 1.300 el número de personas inscritas como Congresistas.

Los trabajos presentados para optar a los premios del Certamen son siete: tres al tema de la «Cartilla sanitaria» y cuatro al del «seguro obligatorio para los Obreros del Campo». El fallo de los respectivos jurados se conocerá hoy mismo.

Se han presentado además otros doce trabajos que optan a los premios concedidos por la Comisión ejecutiva para aquellos en que se tratan los temas que han de ser discutidos en el Congreso.

Los dos únicos premios de este se-

gundo concurso consisten en la impresión del trabajo por cuenta de la Comisión y el regalo de 100 ejemplares a los autores premiados

Se ha hecho una lista previa con los nombres de los Congresistas que han de tomar parte en la discusión de cada tema. Hasta ahora no son muchos los inscritos para tomar parte en las discusiones.

Entre los congresistas hemos oído decir que las reuniones de cada Sección tendrán lugar en locales diferentes de distintos edificios y algunos censuraban esta determinación que crearía no pocas dificultades. Suponemos que a ser posible se obviará este inconveniente, pues lo mismo en la Universidad que en la Diputación hay aulas ó salones bastantes para que sin salir del edificio puedan reunirse todas las Secciones a la vez.

De Alba

En la reunión celebrada ayer en esta por los maestros públicos del te partido, fué designado unánimemente para representarlos en la Comisión que ha de venir a ofrecer sus respetos al Monarca, cuando se dignen visitar esa ciudad, el ilustrado profesor de esta villa, don Victoriano Muñoz.

Alcución del Alcalde

Ayer se ha repartido con gran profusión, la siguiente muy expresiva y entusiasta firmada por el Alcalde señor Díez:

AL VECINDARIO

Mañana comienza nuestra renombrada feria con la sesión inaugural del importante CONGRESO AGRICOLA. A él han de concurrir las personalidades más salientes de la región, para tratar de dar soluciones prácticas a los arduos problemas que envuelve el desarrollo del mas caudaloso ventero de riqueza patria.

Esto basta a mi hidalgo pueblo para dejar su nombre caballeresco y hospitalario a la altura que con los hechos ha sabido conquistarse dispensando a los Congresistas la cariñosa acogida de que son dignos.

A vuestro prudente arbitrio queda la manera con que habeis de revelar la exquisita cortesía que os distingue poniendo a servicio de nuestros huéspedes cuanto la necesidad exige y las circunstancias demandan

Por ello os felicito anticipadamente El Alcalde, ANTONIO DÍEZ. Salamanca 5 de Septiembre 1904.

La venida del Rey

Ayer se celebró en el Gobierno civil una nueva reunión para tratar del asunto de la venida del Rey a Salamanca y concurren los señores Delegado de Hacienda, Presidente y Vicepresidente de la Diputación, Dean y Vicario Capitular, Gobernador militar, Rector de la Universidad, Presidente de la Audiencia, Fiscal, Juez de 1.ª Instancia, Registrador de la propiedad, don Luis Maldonado, el Alcalde de esta Ciudad y alguna otra personalidad.

En la reunión se trató de los festejos que se han de celebrar en Salamanca en obsequio del Monarca y de todo lo que se relaciona con la estancia aquí del egregio huésped.

Los recibidos por el Rey acordaron nada en definitiva; y a pesar de la impenetrable reserva de los concurrentes, hemos oído asegurar que se nombró una comisión encargada de hacer el programa de festejos que será sometido a la aprobación de todos los reunidos en otra junta que se celebrará mañana ó pasado mañana. Esta comisión la componen los señores Alcalde, Presidente de la Diputación, Vicario Capitular y el Diputado a Cortes señor Maldonado.

Puede ya asegurarse que en el programa ya que ha de sujetarse la estancia de S. M. y los festejos que se hagan con tal motivo figurará el solemne Te Deum en la Catedral, las recepciones popular de Alcaldes de la Provincia, funciones de gala en el teatro, iluminaciones, visita a los edificios monumentales y apertura del curso en la Universidad.

La estancia del Rey en Salamanca durará tres días en uno de los cuales hará su excursión Zamora saliendo de aquí por la mañana y regresando por la tarde.

Por parte de alguno de los organizadores de los festejos parece que existe decidido empeño en que S. M. entre en Salamanca a caballo y sea escoltado por un numeroso grupo de charros en sus respectivas cabalgaduras a usanza de nuestro país.

Aunque para ello se tropieza con graves dificultades, también se dice que existe el propósito de celebrar una corrida de toros con su miagita de charrada.

Forasteros

Se hallan en esta capital los siguientes:

Hotel del Comercio.—Don Agustín S. Martí, diputado provincial; don Joaquín Delgado y don Pablo Hernández de la Torre, de Avila; don José Tournier, abogado, don Zacarías Ruiz Llorente, concejal, don Celestino Hortiguera, diputado provincial, y don Victorino del Valle, de Burgos; don Luis Sánchez Arjona é hijo D. Fernando y don Clemente Velasco, de Ciudad-Rodrigo; don José Sánchez Arjona, de Extremadura y sus dos hijos; don Rodrigo Sánchez Arjona y Vizconde de Eza, de San Sebastián.

Castilla.—Don Francisco Rico, Excelentísimo señor Conde de Raimoso, don Dario Velao, don Cesar Medina, don Enrique Alonso, don Julio Torres, don Enrique Gil, don Ramón Vega Araujo, don José Ramirez, don Miguel Duoso y Oisagasti y don Emilio Morades.

Pasaje.—Don Salvador Rodriguez, don José Folgado, don Gregorio Castellano, don Vicente Rodriguez, don José Rodriguez, D. Alfredo Compigne, don Juan Arene, señor Zuzola, don José Revuelta, don Luis Garcia, don Hermenegildo Fresno, don Juan Muñoz, don Francisco y Manuel hermanos, don Angel Bueno y don Juan Alvarado.

Hemos limitado hoy nuestra información a las anteriores fondas, pues de haberla ampliado a las restantes y a las numerosas casas de hospedeaje de esta capital completamente ocupadas de viajeros, la lista de los que se hallan entre nosotros sería interminable.

Mañana continuaremos esta información, si posible es, más extensa.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 7.—Miércoles.—San Lozanta, mártir; San Pánfilo, obispo; San Augustal, obispo y confesor.

Comunicado

Sr. Director de EL CASTELLANO. Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Suplico a V. publique en el diario de su digna dirección, el adjunto relato del infuato atropello de que fui víctima en la pasada madrugada:

Serían como cosa de las dos y media de la misma, cuando acompañando de unos amigos y al volver la esquina de la calle de Toro para entrar en la Plaza Mayor, nos cruzamos con un grupo de personas, de las cuales una de ellas se adelantó hacia mí con ademanes ofensivos. Me limitaba yo a contestarle sin escándalo de ninguna especie, cuando un sereno se acercó y dirigiéndose a mí no correctamente, preguntó que ocurría a lo que le contesté que nada de particular, diciendo esto de manera brusca por estimar que era la correspondiente a la que empleó para interpellarme. Acoto segando me dijo que le acompañase, a lo que le contesté que si sin vacilación de ningún género, pensando que la denuncia iba a formular yo y no él, por el mal uso y abuso que hizo de su autoridad.

Así las cosas echamos a andar sin cruzarnos ni una palabra, llegando al Ayuntamiento en cuya planta baja en una de las habitaciones se hallaba el cabo de serenos a quien le acompañante dijo ó manifestó que había desautorizado su autoridad y acto continuo el referido cabo empezó a amonestarme incorrectísimamente pasandome repetidas veces por delante de las narices el bastón con borlas, símbolo de su autoridad, hasta que indignado no pude menos de decirle que me tenía sin cuidado con su bastón y con sus borlas y... aquí empieza mi odisea, se echo sobre mí un cabo de la policía municipal llamado Requijo y que dicho sea de paso me conocía lo suficiente empezandome a cachear como al último godo bandido, e inmediatamente fué brutalmente guardado e introducido en una botarga mozonera e imunda mañácion como el mas miserable criminal.

Una vez que vi que la puerta quedaba cerrada tras de mí empecé a golpearla fu-

riosamente, diciendo a voces quien era, presumiendo que la segura responsabilidad que ofrece mi cargo, bastaría para que me pusiesen en libertad; mas no fué así, desde fuera contestaban a mis tristes exclamaciones con carejadas é insultos. Excuso decirle la de amarguísimas imágenes que empezaron a desfilar por mi cerebro al darme cuenta de mi situación. Volví otra vez a golpear la puerta desesperadamente y entonces se aproximó a la misma el municipal de guardia y me dijo a grandes voces que si persistía en golpear la puerta y gritar me maltratarían de obra. Dieron las 3, las 4 las 5, las 6 de la mañana; mi cabeza era un volcán y la fiebre había empezado a invadir todo mi ser originandose de resultados de todas estas alteraciones que experimentaba mi organismo, una sed implacable. En esta situación no me acordé ya mas de los criticos momentos porque atravesaba sino de pedir agua, porque me sentía desfallecer de necesidad y haciendo un supremo esfuerzo, volví de nuevo a golpear en la puerta a fin de conseguir que el municipal de guardia a la sazón me proporcionase el elemento tan indispensable, que como ser humano y por lo tanto con derecho a la vida reclamaba. La contestación de la mencionada autoridad fué, que si tenía sed (y aquí vienen tres ó cuatro frases grotescas é indecentes, que con respecto al caso profirió y que me abstengo de emitir por que mi condición de caballero y los buenos principios que he observado me vedan atormetar los oídos de nadie.)

Ya me entregaba a la desesperación y mi congestión cerebral por tanta lucha entraba en un curso anormal, cuando providencialmente oí mis postreras voces el Sr. Secretario del Ayuntamiento, que en aquel momento se encontraba en la habitación contigua a mi encierro, sacandome de aquella guardia y proporcionandome el liquido elemento que indispensablemente requería mi s.r. Dicho señor me atendió con toda solicitud y mandó avisar al Inspector Jefe de la policía municipal, a fin de que éste me pudiese en libertad como así ocurrió. El dicho Inspector hasta el momento en que se presentó en la Alcalía no tuvo el menor conocimiento de mi arbitraria detención. ¿Qué escandaloso como lo prueba el que me interrogase en aquel momento mi nombre, circunstancias etcétera etc., como se hace en casos semejantes con lo que queda demostrado perfectamente que en este caso quedó incumplida también la Ley.

¿Ha sido un sueño? ¿Tiene explicación racional lo que me ha ocurrido? Tienen la palabra las autoridades, pero como los sagrados derechos del ciudadano cuando sufren menoscabo tienen que ser reparados y esto incumbe al poder judicial, el Juzgado de Instrucción se encargará de descifrar este enigma.

Le escribo a V. desde la cama en donde me encuentro postrado por los padecimientos físicos y morales que ha padecido mi organismo con tan terrible suceso.

Esperando de V. que en las columnas de su periódico aparecerá cuanto llevo dicho, se ofrece de V. dándole la más expresiva gracias su S. S. q. b. s. m.

Tomás Pérez del Pulgar. Salamanca 4 Septiembre 1904.

AL VUELO

¿Con que hablaban ustedes de convertir nuestra Universidad en centro de estudios ibero-americanos, y de fundar un colegio donde concurrirían estudiantes de toda la América latina? pues vean ahora en qué vendrán a parar esos sueños: el colegio de Nobles Irlandeses de Salamanca, va a ser trasladado a otro punto del extranjero, y vendidos todos sus bienes.

Es decir; que mientras que soñamos en coger los pájaros que andan volando, se nos escapa el único que teníamos en la mano.

El Adelanto lanzó ayer, como rumor grave, la especie de que en plazo no muy lejano puede desaparecer de Salamanca el Colegio de Nobles Irlandeses.

El Líbano desmiente el rumor, y no así como quiera, sino en absoluto y calificándolo de invención.

Poquito a poco, colga, no sirve correr, pues a pesar de todas sus negativas, y las de sus referencias, ya veremos en que para eso.

Y si para, en que efectivamente, se lleven de aquí el Colegio que... todo podría ser, no sería por huir de profesores que a los irlandeses les inculcaran ideas modernas, malas; por supuesto.

Sería más bien por lo contrario; por huir del foco de integrista en que los educan.

La herencia de un millonario

Ya parece que ya conocía el tas-

tamento otorgado por el señor Rodríguez Santa María y según esa disposición deja asignada una buena parte de su fortuna (que algunos hacen ascender a más de 20 millones de pesetas) a la creación de dos asilos, uno para niños de cinco a doce años y otro para ancianos de más de sesenta.

Ambos asilos se establecerán en la magnífica posesión que fué del señor Santa María, llamada «La Vega», en cuyos terrenos se fundará también una escuela de Agricultura, en que la juventud de esta provincia pueda hacer con toda amplitud estudios agrícolas.

El Patronato nombrado por el fundador para el funcionamiento de estas instituciones, estará formado por el señor Obispo de la diócesis, Magistral de la Catedral, Rector de la Universidad, Fiscal de la Audiencia y Alcalde de Salamanca.

Más detenidamente hablaremos de este importante asunto cuando sea conocido en todos sus detalles.

LOCALES

La empresa del Teatro del Liceo ha dispuesto, para mayor comodidad de los señores abonados, vender libros talonarios con entradas generales para las 18 funciones que constituyen el abono. Se encuentran a la venta en el despacho del teatro.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el cobro desde el día de hoy:

- Jefe de Telégrafos, Melchor Hernández, Hermenegildo Pacheco, Juan Bermejo, Isaac F. García, Pedro Munguía, María de los Desposorios, Depositario Pagador.

En el pueblo de Pitiégua se halla depositada una caballería menor y una bucha, que pueden reclamar sus dueños en el término de 15 días.

Para cubrir el déficit que tiene en su presupuesto el Ayuntamiento de Milano ha impuesto un arbitrio extraordinario sobre la paja y leña.

El duque de Medinaceli, acompañado de cuatro amigos suyos, llegará a, es en automóvil desde San Sebastián el próximo día 10, con objeto de presenciar las corridas de toros y dirigirse luego a la dehesa de Asmesnal que adquirió recientemente.

Han regresado de la inauguración de la temporada de caza, los socios de la dehesa La Sagrada.

Vienen muy satisfechos de la expedición, pues han cobrado 240 conejos, y de la abundancia de caza que hay en aquel coto.

Han asistido a la cacería, los señores Ruiz, Villar, García, Rua, García Tejado, Salinas y Asiaín.

Hoy se abre el pago de la mensualidad de Agosto a los becarios de la Universidad.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana, referente al «Liceo Escolar».

Con motivo de la enfermedad que aqueja a nuestro distinguido amigo don Abelardo Lorenzo Briega, se ha hecho cargo de la Alcaldía de Ciudad-Rodrigo, el primer teniente de Alcalde don Victor Gutiérrez Romero.

La empresa de la compañía Echaide-Aranaz, ha contratado, fuera de lista al reputado primer actor cómico, don Sebastián Avilés, y al aplaudido galán joven de la compañía Thuiller, don Emilio Díaz.

Tras larga y cruel enfermedad ha fallecido, en Flores de Avila, a los 19 años de edad, el aventajado alumno de Derecho, don Emiliano Díaz Mesonero, hijo de nuestro particular amigo don Manuel Díaz Salvadiós.

Se hallan muy mejorados de la enfermedad que les aqueja, nuestro estimado amigo don Claudio Alba y su distinguida señora.

De viaje

Ha salido para Portugal don Ramón Fernández de Córdoba, con el objeto de hacerse cargo de los toros de la ganadería del señor Palha, que se han de lidiar el día 13, y embarcarlos para esta ciudad.

Para Castillo de Higuera marchó también ayer don Teodoro Valle, para recibir los toros de la ganadería del Duque de Veragua, que se lidiarán el día 12.

Por la guardia civil ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Bejar un sujeto llamado Manuel Martín Hernández, natural de Colmenar, casa-

do, jornalero y de pésimos antecedentes, por suponerle cómplice en el robo de tres caballerías que desaparecieron hace unos días del término de Horcajo de Montemayor.

De las tres caballerías ha aparecido una en las inmediaciones de Fuentes de Béjar, donde la dejaron abandonada unos hombres quincalleros, a juzgar por sus trazas, y los cuales, a pesar de las pesquisas hechas, no han podido ser detenidos.

Para ir cómodo sin tener averías y evitarse accidentes desagradables, usar siempre bicicletas de primer orden. Véase el anuncio de Lázaro Bartolomé inserto en 4.ª plana.

Acompañado de su distinguida señora y familia ha llegado a esta capital el señor don Juan Nuñez, Capitán de la Guardia civil y segundo Jefe de esta Comandancia.

El señor Nuñez fijará por ahora su residencia en Salamanca.

Ha salido de Baños de Montemayor para la Corte nuestro querido amigo don Eloy Bejarano con su familia.

En virtud de real orden ha sido nombrada profesora provisional de la Escuela Normal Superior de Maestras de Pontevedra la señorita doña Patrocinio Esteban, hija del conocido procurador señor Esteban Polo, y que hasta ahora ha venido desempeñando igual cargo en la Normal de Salamanca.

El festival proyectado por la Sociedad «Los Hijos del Trabajo» a beneficio de dicha institución, parece que se celebrará en la Plaza de Toros el día 3 de Octubre.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Calzada de Don Diego, con 125 pesetas de haber anual.

Se encuentra en Salamanca los M. I. Señores canónigo Penitenciario de la Catedral de Sevilla y Señor Sanroman canónigo de la de Valladolid.

Durante el mes de Agosto último se efectuaron 22 matrimonios.

Como decimos en otro lugar, entre los congresistas que llegaron ayer a Salamanca se cuenta nuestro querido amigo, el director de El Norte de Castilla de Valladolid, Don Dario Velao.

Aunque personalmente hemos tenido ya el gusto de dar la bienvenida a tan distinguido compañero, que a sus grandes méritos como periodista une el de ser un inspirado poeta y elegante prosista, EL CASTELLANO desde sus columnas le saluda también efusivamente.

Nuestro amigo Velao ha sido la única víctima del escandaloso robo de que ayer se habló, ocurrido en la línea de Medina a esta ciudad.

De su equipaje le han faltado algunas prendas de vestir y otros objetos de algún valor, sin que las gestiones realizadas hasta ahora hayan dado resultado alguno.

Sentimos el percance ocurrido a nuestro querido compañero.

El Orfeón Salmantino que dirige e inteligente maestro don Enrique Mezquita, verificó anoche un ensayo al aire libre de las piezas que tiene en estudio, en el paseo del Rollo.

A muchas de las personas que lo oyeron hemos oído hacer grandes elogios de dicho Orfeón y de los adelantos que ha hecho en el poco tiempo que lleva formado.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO Madrid, 6 Varias horas.

Habla un ministro

El de jornada señor Allendesalazar ha negado que el viaje del Rey a París esté acordado para la próxima primavera.

Hablando del descanso dominical dijo que el Reglamento de esta ley es provisional y por lo tanto modificable en el sentido que la práctica enseñe.

Por lo que se refiere a la huelga de Bilbao manifestó que ésta presenta mediano aspecto y en cuanto a las noticias oficiales que se reciben de la guerra de Oriente añadió que éstas son en su casi totalidad desfavorables para los rusos.

Sub-secretario que regresa

Ha llegado a esta Corte el sub-secretario del ministerio de la Gobernación posesionándose inmediatamente de su cargo.

En libertad

Dicen de Barcelona que traducidas las cartas encontradas al anarquista

Tani, se ha comprobado que estas eran de la familia, no resultando por tanto documento alguno comprometedor, como se sospechaba.

Desembarco de tropas

Comunican de Málaga que el vapor «Buenos Aires» ha desembarcado en aquel punto procedentes de Canarias, á los regimientos de Borbón y Extremadura.

El ministro de la Gobernación

El señor Sánchez Guerra no cree que tenga relación con la propaganda republicana ni por tanto con el señor Lerroux la colocación de la bomba que ha sido hallada en Barcelona.

La huelga de Bilbao

Comunican de la capital de Vizcaya que en la «Vasconia» comenzó el pago de jornales á los huelguistas en forma ordenada. Se les abonó la quincena con el medio día en que se declararon en huelga.

El Consejo de Administración de la fabrica se ha reunido para adoptar acuerdos.

Francia é Italia

El presidente de la República, M. Loubet, ha invitado al rey de Italia para que asista á las maniobras que ha de efectuar el ejército francés próximamente á la frontera de Italia.

Victor Manuel III enviará probablemente un príncipe de la familia real.

Reconocimiento

Dos reputados médicos han reconocido á los Muleros que figuran en el proceso de Alcalá del Valle, no hallándose señales de haber sufrido martirio alguno.

Descarrilamiento

El tren de Málaga ha descarrilado á consecuencia de haberse atravesado en la vía una vaca resultando dos personas heridas.

Actitud de Villaverde

El ex-presidente del Consejo de ministros señor Villaverde ha declarado que se mantiene en su primitiva actitud.

Muerte de un coronel

Al cruzar el andén en la estación de Málaga, el gobernador militar coronel Crespo, lo hizo con tal inoportunidad, que fué alcanzado por los topes de dos vagones que maniobraban, pereciendo aplastado.

Gran Café-Restaurant SUIZO

Vicente González

Zamora, 2 y 4-Salamanca

Cubiertos desde 2,50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos.

Esmero y economía

Bellotera

Se saca á pública subasta el fruto de bellota existente en la dehesa Castellanos de la Cañada, término de Martínez, partido de Piedrahita, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Castellanos y de Monroy, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la portería del Sr. Marqués en su palacio de Salamanca, teniendo lugar la subasta el día 23 del actual.

Bodegas de V. VILLAR

V. VILLAR

En vista de la aceptación que han tenido los vinos embotellados de estas bodegas y para corresponder á las atenciones del público, desde esta fecha se venden las siguientes clases de vinos:

Cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco; botella bordelesa. Idem de 1901, 50 id. id. Idem de 1903, 30 id. id.

También se venderán en breve legítimos vinos de Jerez, de la acreditada casa de Francisco A. González.

Estiercol

Se venden unos veinticinco carros de calidad superior. Para informes y precio, en la Acaña del Vado. Higinio Vaquero.

San Eloy

Academia de 2.ª enseñanza y año preparatorio de Facultad director Don Julián Palencia Humanes Bibliotecario por oposición de la Universidad Esta Academia no ha obtenido un solo suspenso en los exámenes que verificó y consiguió un cuarenta y cinco por ciento de notas. Existen seis vacantes de pensionistas de 2.ª enseñanza y se crean seis plazas de Facultad. Limitación en el número de alumnos. Se admiten medio pensionistas y externos.

Colegio del Ave-Maria

Centro de educación para niños dirigido por D. Filemón Blázquez Castro MAESTRO SUPERIOR CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (San Eloy)

En este Centro que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela será graduada teniendo cada grado un profesor distinto. Para la enseñanza de párvulos hay un reputado profesor que ha practicado en Granada, Burgos y Valladolid, con inmejorable éxito, procedimientos especiales para la educación.

Queda abierta la matrícula desde el primero de Septiembre en el despacho del Director; Escuela de N. y B. A. de San Eloy, principal, derecha. Las clases comenzarán el día 15 del mismo mes.

Para más detalles, pidanse reglamentos al Director con la misma dirección.

Academia-Colegio de San Jesé

Alumnos internos y externos de Universidad e Instituto.

Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes.

Para informes al Director don Gabriel Diaz, Corde de Romanones, 7 (antes libreros), Salamanca. 2-3

Grandes fantasías

Objetos para regalos en loza, cristal, porcelana mayólica, bronce, metal blanco.

BASTONES, puños, conteras, flores artificiales, artículos de piel, aparatos eléctricos, cestas, esponjas, plumeros.

ESPECIALIDAD: Filtros para agua, baños, duchas, bidets y cuanto concierne al ramo de HOJALATERIA

MORO É HIJOS CALLE DE ZAMORA, NÚMEROS 1 Y 3

Centro-Pensión Mañes para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto Director propietario: D. José Mañes Casaus CALLE DEL SILENCIO 1 Y TOSTADO 1-SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellan), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Instituto.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación peráda sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

Félix Carbajosa Rico

Sucesor del Armuñés—Dr. Riesco, 33—Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad Se venden bocoyes desde 35 pesetas en adelante.

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Parada y D. Martín Redondo Andrés (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete á anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y á ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce á la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

CUENTA CORRIENTE con el BANCO DE ESPAÑA

31 Folletín de «El Castellano»

Tartarin

DE

Tarascón

por

Alfonso Daudet

qué entrada iba á ser la suya, Dios de bondad! Sin un céntimo; sin un león... ¡Sólo un camello!...

—«¡Tarascón!... ¡Tarascón!...» Preciso es bajar.

Y ¡oh, sorpresa! apenas el chechid del héroe apareció por el quicio de la portezuela, un gran grito de: «¡Viva Tartarin! hizo temblar la vidriada bóveda de la estación. «¡Viva Tartarin! ¡viva el cazador de leones! Y todos á una prorrumpieron en vitores con las bandas y coros de orfeones... Tartarin se sintió morir de entusiasmo: parecía una fascinación, pero no; ¡era verdad! Todo Tarascón estaba allí, agitando sombreros y pañuelos y vitoreándole. El bravo comandante Bravida, el armero Cos-

tecalde, el presidente, el boticario y todo el noble cuerpo de cazadores de gorras, agrupándose alrededor de su jefe y llevándole en triunfo toda la escalera...

\*\*\*

¡Singulares efectos del espejismo! la piel del león ciego, enviada á Bravida, había sido causante de toda aquella ruidosa demostración.

Con solo aquella pobre piel, expuesta en el casino, los tarasconeses, y con ellos todo el mediodía, se habían entusiasmado.

El Semáforo (1) había hablado. Se había compuesto un drama. No era un león lo que Tartarin había matado, eran diez leones. veinte, ¡un batallón de leones! Así, pues, al poner Tartarin sus pies en Marsella, era ya ilustre sin saberlo, y un telegrama entusiasta le había precedido en dos horas en su país natal.

Pero lo que sirvió de colmo á la alegría popular, fué el ver aquel animal fantástico, impregnado de polvo y sudor, aparecer tras el héroe, y bajar por sus propios pies la escalera de

(1) Título de un periódico.—(A. del T).

la estación. Tarascón creyó por un instante que volvía á ella su Tarasca.

Tartarin tranquilizó á sus compatriotas: —«Es mi camello»,—dijo.

Y ya bajo la influencia del sol tarasconés, ese hermoso sol que hace mentir tan ingenuamente, añadió, acariciando la joroba del dromedario: —«¡Es un animal muy noble!... El es quien me ha visto matar todos los leones».

Y tomando familiarmente el brazo del comandante, colorado de orgullo, seguido de su camello, rodeado de los cazadores de gorras, aclamado por todo el pueblo, se dirigió pausadamente á la casita del baobab, y mientras andaba, empezó así la relación de sus grandes cacerías: —«Figuraos, decía, que una noche, en pleno desierto de Sahara.

Ein

TARTARIN EN LOS ALPES

No dejaríamos completo el relato en que figura como protagonista el delicioso tipo del tarasconé Tartarin si no publicásemos la segunda parte.

Tartarin en los Alpes

No se trata de una mera continuación de la primera parte de la novela, sino de una nueva novela. más viva, intencionada é interesante que aquella otra

Tartarin en los Alpes

es el mismo andaluz de Francia, soñador, audáz en sus proyectos y pronto á desviarse en el camino de la realización cuando tropieza con ciertos obstáculos; aunque las más veces se engaña á sí mismo, haciéndose la ilusión de que ha vencido las dificultades y ha logrado la victoria. Pero la figura de Tartarin se agranda en esta novela, en que se mueve en un medio más ámplio en un soberbio escenario. En el relato hay también más acción, más belleza de estilo, más color y más poesía, junto con un cómicó más fino y aquílatado que presta un gran atractivo á la narración.

Tartarin en los Alpes

será una novela que distraiga el ánimo de todos los lectores.

Mañana se pondrá á la venta la Cartilla Agrícola publicada en EL CASTELLANO

Fábrica de chocolate  
de  
**JUAN FRANCISCO MARTINEZ**  
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.  
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuere de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios  
Subdirectores en Salamanca, D. Segundo Hernández Iglesias

**Banco Vitalicio de España**

Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija

Capital social. . . . . Ptas. 15 000 000  
Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1093 > 17 638 509.68  
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación—  
la Compañía hasta 30 Abril, 1904. . . . > 411.176.152, de  
Pagado á los asegurados hasta igual fecha > 29.259.839.48  
Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**  
San Pablo, 66

**HISPANIA**

**CAPITAL 5.000.000 de pesetas**

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide Plaza de la Libertad 6, Salamanca.

**EL PROGRESO**  
de las industrias salmantinas

**MIRAT É HIJO**

FABRICAS

De Abonos Químicos y Minerales.

De Acido sulfúrico.

De Acido nítrico.

De Superfosfatos.

De Almidones.

De Pastas para sopa.

ALMACENES

De Garbanzos (primero de Castilla).

De Sales amoniacales.

De Sales potásicas.

De Sales nítricas.

De Escorias Thomas.

De Fosfatos minerales y de huesos.

Molienda y Tamizado mecánicos

18 Medallas y varios diplomas

CATÁLOGOS LISTINES CONSULTAS GRATIS

FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

**Liceo Escolar**

Colegio dirigido por D. PEDRO GONZALEZ GARCIA  
DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y ABOGADO  
PLAZUELA DE LOS BANDOS, NÚMERO 5—SALAMANCA

Los alumnos de este Colegio recientemente instalado, han obtenido en Mayo último once matriculas de honor, diez y nueve sobresalientes y quince notables en cuarenta y nueve exámenes.

Este centro de enseñanza ha superado, por lo tanto, muchísimo, en matriculas de honor, á los demás de Salamanca y su provincia, y relativamente al número de alumnos, es el que más sobresalientes y notables ha obtenido.

Los alumnos del Liceo Escolar han hecho durante todo el curso vida colegiada, no han salido solos ni una sola vez fuera del Establecimiento los de segunda enseñanza é ingreso, y en general no se han tolerado complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar á sus hijos sin la debida vigilancia.

Creando, por experiencia indiscutible, que en viviendas raquíticas de casa particular no puede implantarse otro régimen que el de un nuevo hospedaje, pero en manera alguna el ordenado y colectivo propio del colegio; este centro de enseñanza ha sido instalado para los cursos sucesivos en local céntrico y amplio; con dormitorios para más de cincuenta internos, salones de estudio para sesenta ó setenta, extensas clases y patios espaciosos, en donde podrán los alumnos entregarse á las diversiones propias de la edad, jugar á la pelota y, en una palabra, disponer de espacio para cuando el mal tiempo ó las circunstancias no permitan el paseo diario con el Inspector.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza para los exámenes de Septiembre.

Para profesorado, pensiones, organización y demás detalles, pídase reglamentos y cuantas noticias se precisen, al Director.

**ESPECÍFICOS MÍGUEZ**

Los legítimos se preparan y venden única y exclusivamente en la farmacia del licenciado don José Acero, JETAPE (MADRID).—Cualesquiera otros no son legítimos.

**Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje**

Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

El precio, desde DOS pesetas cubierto



**Lázaro Bartolomé**

RUA, 13 y 15

BICICLELAS con rueda libre y freno á la yanta de la rueda motriz, de venta y alquiler, de las mejores marcas francesas.

CLEMENT, GLADIATOR É HIRONDIER

Muy en breve se recibirán otras marcas buenas de Bicycletas, bastante más baratas, con yantas de madera, ni queadas y esmaltadas, que se dedicarán solamente á la venta á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

También se recibirán en uno de estos días, CUBIERTAS, CÁMARAS DE AIRE, DISOLUCIÓN, ETC., ETC., de la casa DUNLOP, que es la mejor fabrica de esta clase y la más reputada del mundo.

MOTOCICLETAS nuevas y usadas, de venta, y accesorios de todas clases, que se venderán á precios muy reducidos.

Se dan precios y detalles, por correo á todo el que lo solicite y pueden hacerse encargos desde las SEIS de la mañana hasta las DIEZ de la noche

Fíjense bien: Rua, 13 y 15  
TIENDA DE LOS CUBANOS

Frente á la Relojería de Carranza

**GRAN BALNEARIO DE ZALDIVAR**

(Provincia de Vizcaya)

Aguas salino-sulfurosas frías

Especiales en el tratamiento de las enfermedades de la piel escrofula, y las específicas herpéticas, etc.)

A una hora de Bilbao y dos de San Sebastian.

Cinco trenes diarios. Grandes hoteles.

Para más detalles, dirigirse al Propietario: **D. José María de Gortazar**, Correo, 8, Bilbao.

**Baños de Ledesma**

(provincia de salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos TODO EL AÑO

Sin rival contra el REUMA, PARALISIS, NEURITIS, COLEA y otras afecciones.—Se venden frascos de SUI FURRIA (grass) en las principales farmacias de Salamanca.

Para mas detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos

de Fernando Garcia

Poeta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase

de monedas.

Premios en varias Exposiciones

NUEVA RELOJERIA  
— DE —  
**RAMÓN DE P. CARRANZA Y BURGUEÑO**

García Barrado (antes Rua) núm. 18

En esta casa encontrará el público relojes de todas clases y precios, de las marcas más acreditadas como son LONGINES, OMEGAS, ETC. Especialidad en relojes de oro para caballero, de los más extra-pianos fabricados hasta el día.

Composturas económicas, por delicadas y difíciles que sean; se admiten para relojeros á precios convencionales.

Se colocan Relojes de Torre \* García Barrado (antes Rua) 18  
Frente al Comercio de los Cubanos.



Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE  
Diputación núm. 349

BARCELONA.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son: acidez, inapetencia, gastralgias, dilatación, digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, indigestión, diarreas, catarros, úlcera, hielos, y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesados, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confitas Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de Verdura, 5 y 6.